Señores.

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TICAEXPRESS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TICAEXPRESS S.A. de conformidad de la Ley, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido.

- a. Primeramente agradezco a los señores accionistas que día a día se esfuerzan por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de nuestra compañía. De esta manera hemos podido sobrellevar las adversidades que se han presentado durante el año 2019.
- b. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- c. Se ha cumplido con todas sus obligaciones, como pagos de impuesto a la renta y otros ante el SRI, IESS, y a los diferentes organismos que así lo han solicitado, con el aporte económico individual acordado por los socios que es de 20.00 mensuales, para el mantenimiento de la oficina, gastos generales y para pagar los sueldos a la señorita secretaria y dirigentes, de esta forma no quedaremos impagos por la falta de transportación. Esto ha sido de gran ayuda puesto que la empresa ha podido cubrir todos sus gastos económicos tanto a proveedores como al seguro social, SRI entre otros, y mantener un circulante que nos permita mantenernos estable en los años futuros.
- d. Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la ley y en su beneficio de la misma y de sus accionistas y con todo el afán de obtener rentabilidad para el año 2020.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Sr. Soto Carlos Giovanny Gerente General

Compañía De Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A.